Distrito garantiza las manifestaciones del 18 de marzo

- *El Distrito garantizará el derecho a la protesta y promoverá el diálogo durante las movilizaciones programadas para este martes 18 de marzo. Así mismo, contará con un equipo de aproximadamente 300 gestoras y gestores, en calle.*

- *SDG lidera los equipos de reacción y los equipos que estarán en terreno durante las movilizaciones del para el día de mañana.*

- *Desde las primeras horas del día, se instalará el Puesto de Mando Unificado (PMU) Distrital y se acompañará el Puesto de Mando Institucional (PMI) y el PMU Nacional dispuesto por Ministerio del Interior.*

Bogotá, D.C., 17 de marzo de 2025. El Distrito garantizará el derecho a la protesta y promoverá el diálogo durante las movilizaciones programadas para este martes 18 de marzo. Para ello, se desplegarán equipos especializados que acompañarán las manifestaciones y velarán por su desarrollo pacífico y organizado.

La Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) estará en terreno con 140 gestores y gestoras de los equipos de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, y la Dirección de Derechos Humanos, en articulación con otros equipos del Distrito, entre ellos:

- 50 gestores de Convivencia de la Secretaría Distrital de Seguridad
- 44 gestores de la Secretaría de Movilidad
- 70 gestores de TransMilenio
- Equipos de apoyo en el PMU: de la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación.
- 1.200 uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá, estará activos para la jornada.

Desde las primeras horas del día, se instalarán el Puesto de Mando Unificado (PMU) Distrital y los Puestos de Mando Unificado (PMI) locales, para el monitoreo y coordinación de la jornada.

Puntos de concentración y recorridos de las movilizaciones

Para orientar a la ciudadanía, conductores y usuarios del transporte público, se informan los puntos de concentración y los recorridos principales:

- Hospital San Juan de Dios (8:00 a. m.) – Marcha “Las reformas se aprueban en la calle”, desde este punto hasta la Plaza de Bolívar.
- Planetario de Bogotá (8:00 a. m.) – Movilización “Por la defensa del territorio, la identidad y nuestros derechos”, liderada por Bogotate Nasa Sa’t We’sx, organización indígena.
- Universidad Pedagógica Nacional (8:00 a. m.) – Manifestación “Nos movilizamos en apoyo a las reformas”, con ruta hacia el centro de la ciudad.
- Parque Nacional (9:00 a. m.) – Marcha convocada por la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, con el lema “Vamos a la calle en rechazo al hundimiento de la reforma laboral”.

Otras movilizaciones destacadas partirán desde:

- Calle 45 con carrera Séptima – Protesta “El pueblo es quien decide”, organizada por el Pacto Histórico.
- Universidad Pedagógica (calle 72) – Punto de encuentro para manifestaciones estudiantiles.
- Calle 40B con Carrera 6ta.
- Museo Nacional.
- Estación Calle 45 TM.

Todas las marchas tendrán como destino principal la Plaza de Bolívar y contarán con acompañamiento institucional para garantizar su desarrollo pacífico.

Así mismo, el lunes 17 de marzo a las 9:00 a.m. se llevó a cabo sesión de la Mesa Distrital de Coordinación y Seguimiento con la presencia de la CUT, ADE, Fundación Lazos de Dignidad, REDHUS y REDCAA, para acordar acciones en el marco del Decreto 053 del 2023, y desarrollar una jornada en el marco de los derechos.

Dispositivo de seguridad y acompañamiento

La jornada contará con la presencia de la Policía Nacional, representantes de derechos humanos y funcionarios de la Personería Distrital, quienes, junto con los equipos de gestores, velarán por el orden público y el respeto a los derechos de manifestantes y ciudadanía en general.

El secretario de Gobierno, Gustavo Quintero Ardila, destacó la importancia del diálogo en estos espacios. “Garantizaremos siempre la protesta pacífica y

acompañaremos la movilización durante toda la jornada. Para el Distrito Capital, el diálogo social es clave en cualquier proceso de movilización".

La Secretaría de Movilidad, realizará desde el Centro de Gestión de Tránsito (CGT), el monitoreo de las diferentes vías por donde se hará el despliegue de las movilizaciones para desplegar su grupo de agentes civiles y Policía de tránsito.

Recomendaciones para la ciudadanía

- Infórmese a través de los canales oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno y las autoridades de tránsito.
- Planee sus rutas con anticipación y tenga en cuenta posibles desvíos o cierres viales.
- Si participa en una manifestación, hágalo de manera pacífica y respetando los derechos de los demás.

La Administración Distrital, a través de la Secretaría de Gobierno, lidera este despliegue institucional para garantizar el derecho a la protesta y la convivencia en la ciudad.